

# AVISO IMPORTANTE

## ABIERTO PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN CURSO 2013-2014

**CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**

**INGENIEROS TÉCNICOS EN OBRAS PÚBLICAS**

QUE DESEEN REALIZAR LA TITULACIÓN DE LOS NUEVOS ESTUDIOS DE

**GRADO EN INGENIERÍA CIVIL**

Más información en: <http://www.upm.es>

<http://www.upm.es/institucional/FuturosEstudiantes/Ingresar/Acceso/CursoAdaptacionTituladosGrado>

### CALENDARIO

#### Calendario para acceso al curso de adaptación

1<sup>er</sup> Plazo de presentación de solicitud

2<sup>o</sup> Plazo de presentación de solicitud, si procede

Prueba específica del 1<sup>er</sup> plazo

Prueba específica del 2<sup>o</sup> plazo

Publicación de listas de alumnos admitidos 1<sup>er</sup> plazo

Publicación de listas de alumnos admitidos 2<sup>o</sup> plazo

Plazo de reclamación

Entre el 1 y el 8 julio de 2013

Entre el 2 y el 6 de septiembre de 2013

12 de julio de 2013

12 de septiembre de 2013

A partir del 18 de julio de 2013

A partir del 18 de septiembre de 2013

5 días hábiles a partir de la publicación de las listas

**CUMPLIDO**

**CUMPLIDO**

**CUMPLIDO**

# **CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**

## **INGENIEROS TÉCNICOS EN OBRAS PÚBLICAS**

### **QUE DESEEN REALIZAR LA TITULACIÓN DE LOS NUEVOS ESTUDIOS DE**

## **GRADO EN INGENIERÍA CIVIL. CURSO 2013-2014**

#### Aclaraciones:

- El primer plazo para la matrícula acaba el 30 de julio de 2013. El segundo plazo será a partir del 19 de septiembre.
- Quienes hayan terminado los estudios en julio de 2013 o antes pueden pedir la solicitud del título en secretaría y solicitar preinscripción el 2º plazo que se abrirá entre el 2 y el 6 de septiembre de 2013
- La matrícula se hará inicialmente para las asignaturas de 1er Semestre. El pago se puede hacer por plazos de acuerdo con la Normativa de la UPM. A tiempo completo hay que matricular un mínimo de 19 ECTS y a tiempo parcial el mínimo es de 12 ECTS.
- El Proyecto Fin de Grado se puede matricular en el 1er Semestre aunque se recomienda matricularlo en el 2º Semestre.
- La matrícula del 2º Semestre se realizará en enero de 2014
- El reconocimiento de los créditos de Ingeniero Técnico de Obras Públicas se realizará en tres plazos iguales en los meses de marzo, abril y mayo de 2014.
- Los horarios podrán ser de mañana o tarde y se adaptarán a los horarios de las mismas asignaturas de 2º, 3º o 4º del plan de Grado.
- Desde la Escuela se intentará que el seguimiento de las asignaturas para los alumnos del Curso de Adaptación sea lo más flexible posible para que se pueda compatibilizar en lo posible con la actividad profesional. En cualquier caso los alumnos siempre pueden optar por la modalidad de evaluación por examen final.
- Se podrá elegir por Itinerario I (con especialización doble en Construcciones Civiles y Transportes y Servicios Urbanos) o por Itinerario II (con especialización doble en Construcciones Civiles e Hidrología)
- Si algún alumno tiene más de una especialidad de Ingeniero Técnico de Obras Públicas lo debe hacer saber mediante un escrito en Secretaría para que la Comisión de convalidaciones lo tenga en cuenta.
- Si algún alumno tiene experiencia laboral lo debe hacer saber mediante un escrito en Secretaría, adjuntando vida laboral y Curriculum Vitae para que se pueda tener en cuenta a la hora de la carga lectiva en las asignaturas.
- Para matricular y examinar la asignatura que se imparte en inglés es necesario acreditar previamente en secretaría solamente el B1.

# **CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL**

## **MODIFICACIÓN DE SEMESTRE EN ALGUNAS ASIGNATURAS:**

Se han modificado de semestre algunas asignaturas para adaptarlas a los horarios existentes de grado.

Las modificaciones son las siguientes:

**TITULADOS INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES CIVILES**  
**ITINERARIO II: CONSTRUCCIONES CIVILES Y TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS**  
NO HAY MODIFICACIONES

**ITINERARIO II: CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDROLOGÍA**  
585004025 TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS, se modifica al **1º semestre**  
585004027 SERVICIOS URBANOS, se modifica al **1º semestre**

**TITULADOS INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS EN LA ESPECIALIDAD DE HIDROLOGÍA**  
**ITINERARIO II: CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDROLOGÍA**  
585004004 TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS, se modifica al **1º semestre**  
585004005 INSTALACIONES ELÉCTRICAS, se modifica al **2º semestre**  
585004006 SERVICIOS URBANOS, se modifica al **1º semestre**

**TITULADOS INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS EN LA ESPECIALIDAD DE TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS**  
**ITINERARIO I: CONSTRUCCIONES CIVILES Y TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS**  
585004020 AMPLIACIÓN DE URBANISMO Y SERVICIOS URBANOS, se modifica al **1º semestre**

Los alumnos que no hayan podido matricular las asignaturas que estaban previstas para el 2º Semestre y que ahora se impartirán en el primer semestre pueden ampliar matrícula de forma manual en secretaría.

Los alumnos que hayan matriculado una asignatura que ha pasado al 2º Semestre les saldrá una liquidación a su favor. También se puede compensar con las asignaturas que vaya a matricular en el 1<sup>er</sup> Semestre.